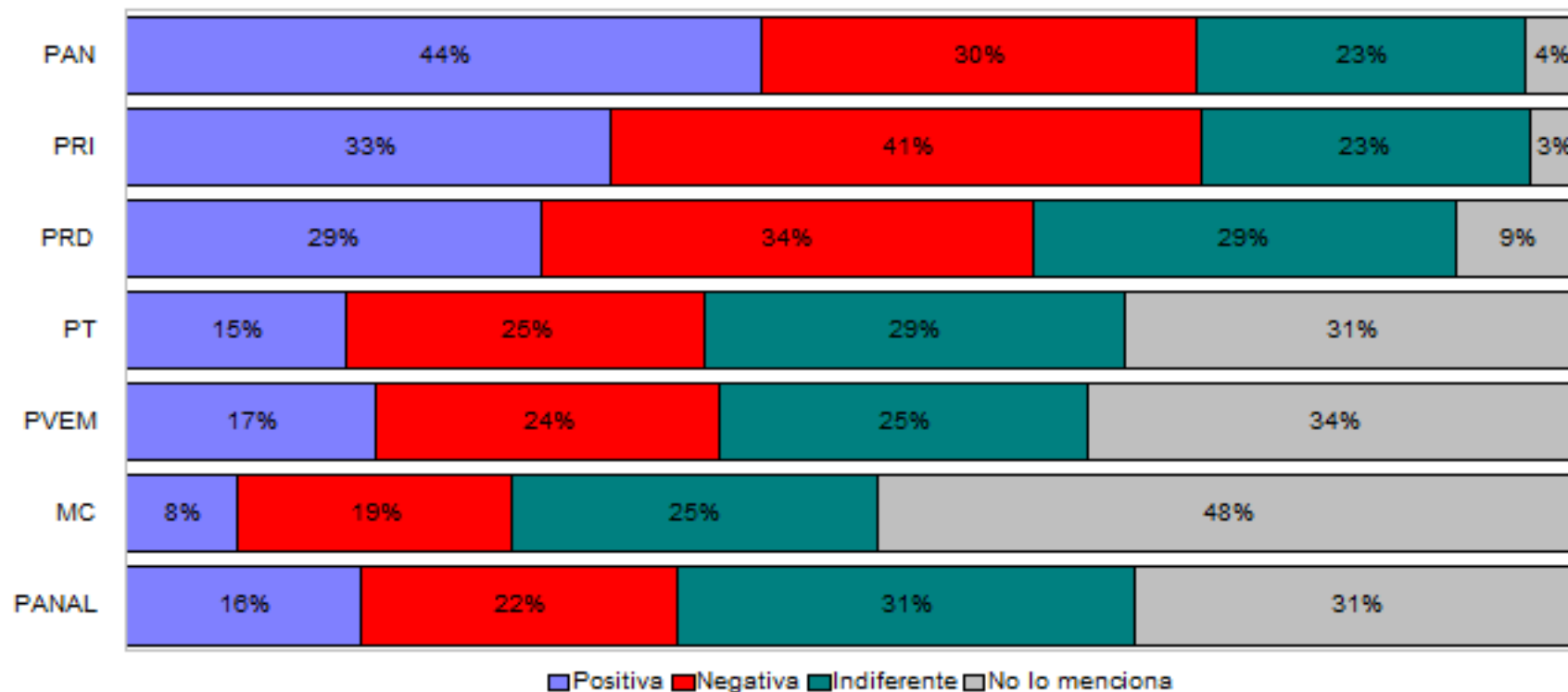


# **Encuesta sobre Preferencias Electorales en el Distrito Electoral Federal 3 del Estado de Aguascalientes, 2012**

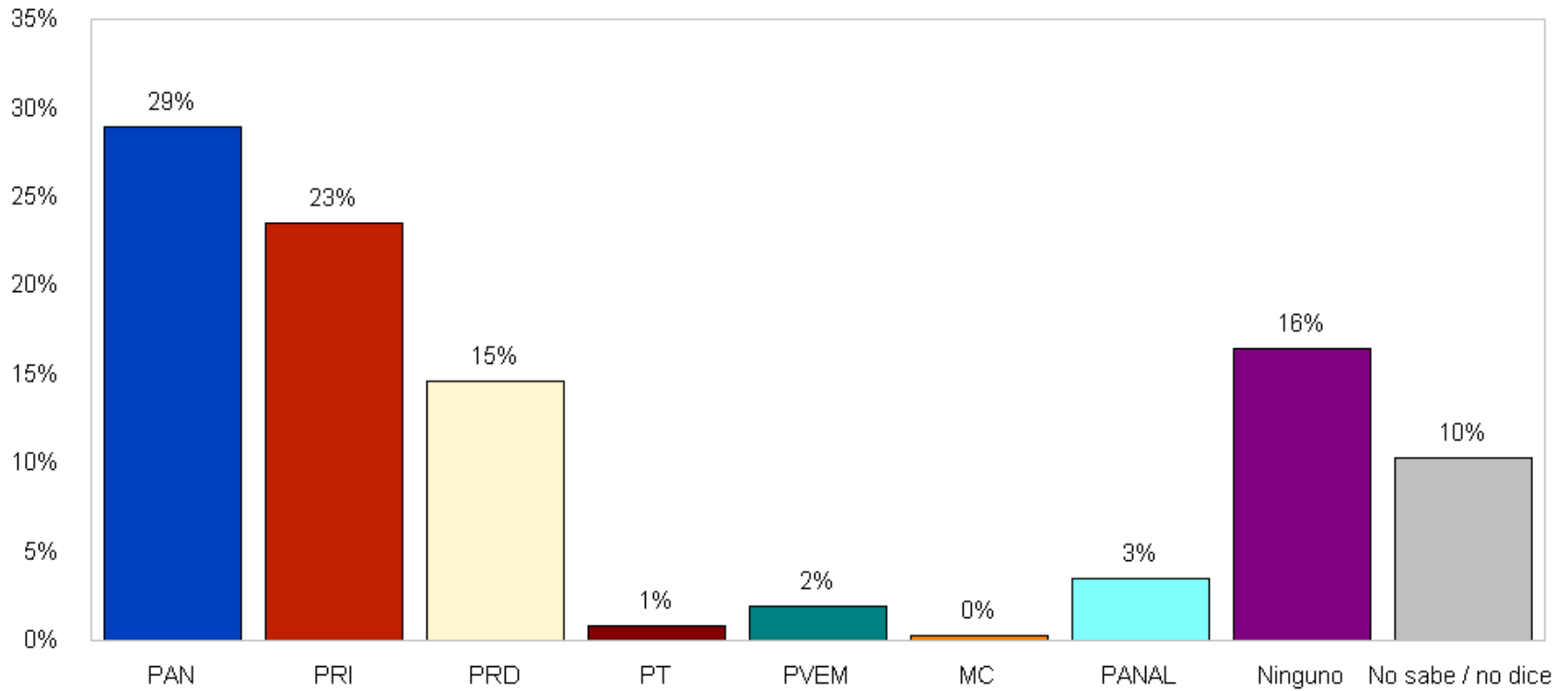
**(25-27 de mayo de 2012)**



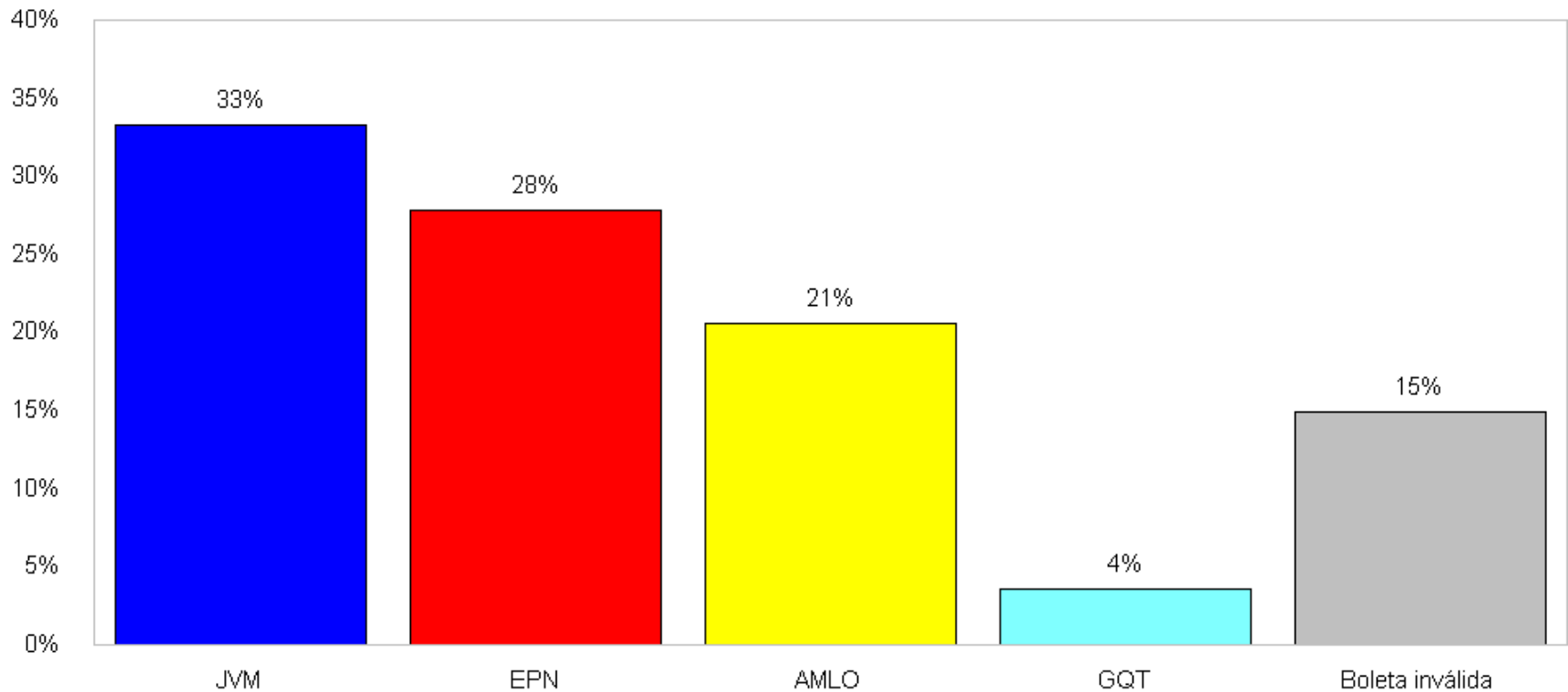
¿Qué partidos políticos conoce usted? ...  
 ¿Cuál es su opinión de este partido?



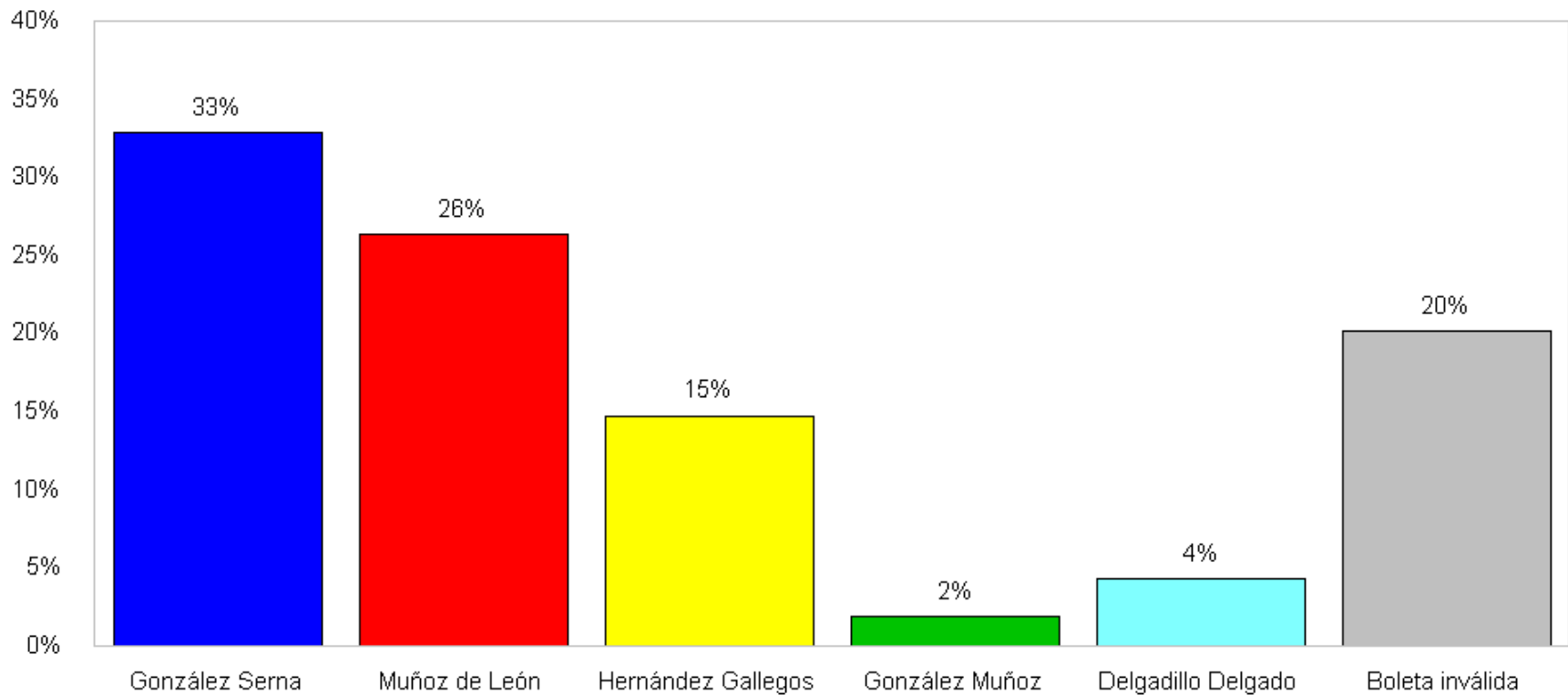
## Independientemente de por quién ha votado, ¿con qué partido político se identifica usted más?



## Si en este momento se celebraran las elecciones para Presidente de la República, ¿por quién votaría usted?



## Si en este momento se celebraran las elecciones para diputado federal, ¿por quién votaría usted?



# Cuestiones de método

*Para dar cumplimiento al acuerdo CG411/2011 del Consejo General del Instituto Federal Electoral, por el que se establecen los lineamientos así como los criterios generales de carácter científico que deberán observar las personas físicas y morales que pretendan ordenar, realizar y/o publicar encuestas por muestreo, encuestas de salida y/o conteos rápidos durante el proceso electoral 2011-2012, en el presente documento se detallan responsables, características técnicas y resultados de la **Encuesta sobre Preferencias Electorales en el Distrito Electoral Federal 3 del Estado de Aguascalientes, 2012.***

**Responsables:**

***GEA Grupo de Economistas y Asociados, S.C.***

Presidente Ejecutivo: Mauricio González.

Oficinas: Pestalozzi 522, Col. Narvarte, 03020, México, D.F.

Tel. [52] 55 5639 9000 E-mail: [contacto@gea.estructura.com.mx](mailto:contacto@gea.estructura.com.mx)

***ISA Investigaciones Sociales Aplicadas ®***

***INDAGACIONES Y SOLUCIONES AVANZADAS, S.C.***

Responsable del diseño: Ricardo de la Peña (Presidente Ejecutivo).

Miembro del Consejo de Investigadores de la Opinión Pública y de ESOMAR.

Despacho: Minerva 359, Col. Florida, 01030, México, D.F.

Tel. [52] 55 5663 4348 E-mail: [ricartur@isa.org.mx](mailto:ricartur@isa.org.mx)

Responsable del operativo: Rosario Toledo (Directora General).

Oficinas: Coyoacán 7, Col. Del Valle, 03100, México, D.F.

Tel. [52] 55 5669 3481 E-mail: [rosariot@isa.org.mx](mailto:rosariot@isa.org.mx)

**Patrocinio y difusión:**

***Partido Acción Nacional (PAN 400301 JR5)***

Av. Coyoacan #1546, Col. Del Valle, 03100, México, D.F.

Contacto: Jorge López Martín, Presidente PAN Aguascalientes

Teléfono: 449 910 70 04 Email: [Pandistrito3ags@gmail.com](mailto:Pandistrito3ags@gmail.com)



## Características técnicas:

- 1. Objetivos del estudio:** Conocer las preferencias de los ciudadanos mexicanos residentes en el distrito electoral federal 3 del Estado de Aguascalientes.
- 2. Población bajo estudio:** Ciudadanos mexicanos residentes en el distrito con credencial de elector vigente con domicilio en la demarcación.

*El presente análisis de resultados se refiere exclusivamente a la población estudiada y estos datos sólo tienen validez para expresar la opinión de la población bajo estudio en las fechas específicas del levantamiento de los datos.*

- 3. Método de muestreo:** Se tomó como marco muestral el listado de secciones electorales con el número de electores reportados en el Listado Nominal. Se eligió de manera sistemática una muestra de secciones electorales, consideradas como unidades primarias de muestreo, una por cada seis entrevistas a realizar, con probabilidad proporcional a su tamaño (determinado por los ciudadanos registrados actualmente en el Listado Nominal de Electores) y con reemplazo. En cada una de las unidades primarias de muestreo seleccionadas y mediante recorrido aleatorio (con arranque a partir del domicilio de la casilla básica en la elección federal anterior e intervalo constante) se eligieron seis viviendas a ser incluidas en muestra, para alcanzar el volumen de casos requerido. En cada una de estas viviendas se seleccionó a la persona que, formando parte de la población objetivo, celebrara su cumpleaños en fecha más próxima futura de entre los presentes al momento de la entrevista. En caso de no haberse podido realizar la entrevista en el domicilio elegido o a la persona seleccionada, se procedió a intentar la entrevista en la vivienda contigua y así hasta su realización.



- 4. Método de recopilación:** Las entrevistas fueron realizadas de manera personal en viviendas particulares, aplicando directamente por entrevistadores un cuestionario estructurado.
- 5. Método de cálculo:** Los resultados presentados no son en ningún caso frecuencias simples, sino estimaciones basadas en el empleo de factores de expansión muestral, calculados como el inverso de la probabilidad de selección de cada individuo en muestra, ajustados para hacer acorde la distribución diaria de casos por sexo y edad con la reportada en el Listado Nominal de Electores.
- 6. Fecha de levantamiento:** **25 al 27 de mayo de 2012.**
- 7. Tamaño de la muestra:** **660 casos efectivos.**
- 8. Calidad de la estimación:** Para la definición efectiva del margen de error de las estimaciones y, por ende, del intervalo, se calculó la varianza promedio entre secciones en cada una de las opciones de respuesta para el total de casos observados en los tres días.
- 9. Margen de error:** **±3.8% (al 95% de confianza).**
- 10. Tasa de rechazo:** **13.3%**

La tasa de rechazo que se reporta corresponde al cociente de los rechazos entre la sumatoria de casos efectivos más rechazos más casos indeterminados ponderados por la tasa de elegibilidad. En total se realizaron 932 intentos de entrevista, 660 logradas (71% de intentos), 118 rechazos o entrevista incompleta, 40 viviendas deshabitadas o sin personas elegibles y 114 casos en que no se pudo determinar la elegibilidad de las personas. Así, con una tasa de elegibilidad de 94%, la tasa de respuesta (AAPOR-RR3) fue de 75% y la de cooperación de 85%, con el rechazo indicado.

**11. Personal involucrado:** Veintidós entrevistadores y cinco supervisores. La carga de trabajo fue de diez entrevistas por jornada. Se ocuparon seis codificadores, con un responsable de validación y codificación, programador de sistemas, seis digitalizadores, revisor de base y apoyos administrativos. El análisis estuvo a cargo de los responsables directos de las empresas que realizaron el estudio.

**12. Control de calidad:** La empresa operadora de este estudio ha implementado los procesos para la certificación en la norma ISO 20252:2006, que establece los requisitos de servicio de las organizaciones y los profesionales de la investigación de mercado, opinión y social. Su directiva cumple con el código internacional CCI / ESOMAR para la práctica de la investigación social y de mercado y con las directrices mundiales para la investigación de este organismo. Sus trabajos de compilación de información se rigen por lo establecido en la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares.

Para el control de calidad del trabajo de campo se emplearon diversas técnicas: primero, la supervisión in situ de las entrevistas, con un tramo de control de 25% (supervisión directa de al menos una de cada cuatro entrevistas aplicadas); la verificación posterior en campo del seguimiento de las instrucciones para la selección de vivienda en cada sección en muestra, corroborando la adecuada elaboración de los croquis levantados; el re-contacto posterior de una submuestra de personas entrevistadas, para la corroboración de la efectiva, correcta y completa aplicación de los cuestionarios. Adicionalmente, en oficina se efectuó un proceso de validación y crítica del correcto llenado de cuestionarios y se mantuvo una supervisión directa sobre la codificación de cuestionarios. La captura se realizó en un sistema de cómputo que permite el monitoreo en tiempo real del correcto vaciado de la información, labor que se complementó con un proceso de doble captura de las variables relevantes para la corroboración de los datos capturados.

**Programas de cómputo:** Los datos fueron capturados en *WINCATI* y procesados con *PSPP*. Los reportes son generados usando paquetes de *Office*.

### 13. Verificabilidad :

Los responsables de la realización del estudio manifiestan que están en posibilidades de presentar a las autoridades competentes y que conservarán de manera integral la siguiente información:

- La información que se utilizó para delimitar a la población bajo estudio y para seleccionar la muestra.
- Todas y cada una de las operaciones que se llevaron a cabo para determinar el tamaño de la muestra, así como todos los elementos valorados para el diseño de la misma.
- Todos y cada uno de los mecanismos utilizados para seleccionar en cada una de las etapas de muestreo, hasta la selección de los ciudadanos que fungieron como informantes.
- El instrumento que se utilizó para recopilar la información.
- El cálculo de las varianzas obtenidas para las variables de estudio que se refieren a las preferencias electorales de los ciudadanos o a las tendencias de la votación.

Podrá darse una descripción detallada de la forma en que se llevó a cabo el trabajo de campo y la realización y supervisión de cada una de las entrevistas, así como de la codificación y digitalización de cada cuestionario.

Con el objeto de garantizar la potencial verificación de los datos producto de este estudio, se conservarán todos y cada uno de los originales de los cuestionarios utilizados para las entrevistas, además de los programas de cómputo y rutinas de captura y la base de datos originada a partir de la recopilación realizada y de cualquier otra base generada o utilizada para el análisis de la información por el tiempo demandado por la autoridad electoral en el mencionado Acuerdo.

### 14. Respaldo documental:

En el cuerpo de este documento se presentan los resultados de preguntas relativas a preferencias electorales. En los próximos cinco días se hará entrega a la autoridad electoral federal de la base de datos generada, al igual que copia impresa del cuestionario. Los responsables de la realización del estudio harán entrega asimismo de la documentación probatoria requerida sobre el estudio: actas y reformas que acreditan la fecha de constitución y socios actuales de las razones sociales encargadas de los estudios; documentos que acreditan los derechos para el uso de marcas comerciales utilizadas para fines públicos; documentación que acredita las especializaciones y formaciones académicas de socios y participantes en los estudios, que demuestran su conocimiento en el área de investigación de la opinión pública; y documentación que prueba la pertenencia de los integrantes de las razones sociales a asociaciones nacionales o internacionales del gremio de la opinión pública.

## 15. Preguntas relativas a preferencias electorales federales y sus resultados.

A CONTINUACIÓN LE VOY A DAR ESTA HOJA, QUE TIENE UNA PREGUNTA SOBRE SU PREFERENCIA ENTRE LOS CANDIDATOS A LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA. POR FAVOR MARQUE SU RESPUESTA CON UNA CRUZ ENCIMA DEL RECUADRO DEL CANDIDATO DE SU PREFERENCIA Y DESPUÉS DEPOSITE LA HOJA DOBLADA EN ESTA URNA. SU RESPUESTA ES CONFIDENCIAL Y SÓLO SE USARA PARA FINES ESTADÍSTICOS.

Si en este momento se celebraran las elecciones para Presidente de la República, ¿por quién votaría usted?

### OPCIÓN DE RESPUESTA

### PROPORCIONES (ERROR ESTADÍSTICO)

Josefina Vázquez Mota	33.2% (± 3.2%)
Enrique Peña Nieto	27.8% (± 2.6%)
Andrés Manuel López Obrador	20.6% (± 2.2%)
Gabriel Quadri de la Torre	3.5% (± 1.2%)
Boletas inválidas	14.9% (± 2.7%)

A CONTINUACIÓN LE VOY A DAR ESTA HOJA, QUE TIENE UNA PREGUNTA SOBRE SU PREFERENCIA ENTRE PARTIDOS A DIPUTADO FEDERAL. POR FAVOR MARQUE SU RESPUESTA CON UNA CRUZ ENCIMA DEL RECUADRO DEL PARTIDO DE SU PREFERENCIA Y DESPUÉS DEPOSITE LA HOJA DOBLADA EN ESTA URNA. SU RESPUESTA ES CONFIDENCIAL Y SÓLO SE USARA PARA FINES ESTADÍSTICOS.

Si en este momento se celebraran las elecciones para diputado federal, ¿por quién votaría usted?

### OPCIÓN DE RESPUESTA

### PROPORCIONES (ERROR ESTADÍSTICO)

José Ángel González Serna	32.8% (± 3.3%)
Irma Patricia Muñoz de León	26.3% (± 2.6%)
Héctor Salvador Hernández Gallegos	14.7% (± 2.2%)
Claudio Arturo González Muñoz	1.8% (± 0.8%)
Clara Graciela Delgadillo Delgado	4.2% (± 1.2%)
Boletas inválidas	20.1% (± 3.3%)